



Chio

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2021.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 16 de febrero del año 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Colegio de Bachilleres de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

X

DECLARACIONES

- I. La Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes, Titular del Colegio de Bachilleres de Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con los artículos 12 y 13 del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Chiapas.
- II. Con fecha 26 de agosto del año 2021, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Colegio de Bachilleres de Chiapas, mediante la cual se designa a la C. **Lic. Citlalli del Rosario Estrada Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Orientación Escolar, como Responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del COBACH, en sustitución de la **Mtra. María Amalia Archila López**, Subdirectora de Operación Administrativa y Financiera. Así también, se designa al **C. Dr. Santos Jadiel Castro Villatoro**, Director de Vinculación y a las **CC, Lic. Mónica Martínez Gutiérrez**, Adscrita a la Subdirección de Administración Operativa y Financiera y **Lic. María Benita Ruiz Pérez**, Adscrita a la Dirección Jurídica, como apoyo para

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



las acciones que realizará la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

- III. Las partes que intervinieron y las y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Colegio de Bachilleres de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 16 de febrero del año 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

- IV. PRIMERO: La Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes, Titular del Colegio de Bachilleres de Chiapas, con base a sus facultades y atribuciones establecidas en los artículos 12 y 13 del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Chiapas, designa a la C. Lic. Citlalli del Rosario Estrada Gutiérrez, Jefa del Departamento de Orientación Escolar, como Responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del COBACH, en sustitución de la Mtra. María Amalia Archila López, Subdirectora de Operación Administrativa y Financiera. Así también, designa al C. Dr. Santos Jadiel Castro Villatoro, Director de Vinculación y a las CC. Lic. Mónica Martínez Gutiérrez, Adscrita a la Subdirección de Administración Operativa y Financiera y Lic. María Benita Ruiz Pérez, Adscrita a la Dirección Jurídica, como apoyo para las acciones que realizará la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de este Organismo Público Descentralizado, a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes y las y los integrantes de la Unidad de Igualdad de Género del Colegio de Bachilleres de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los veintiséis 26 días del mes de agosto del año 2021.

Bldv. Presa Chicoasén No. 950. Col. Las Palmas C.P. 29040 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador (961) 614-25-55 - www.cobach.edu.mx

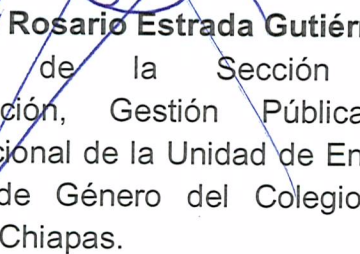
CONSTE




**Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes**  
Directora General del Colegio de Bachilleres  
de Chiapas.




**Lic. Manlio Moguel Flores**  
Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de  
Género del Colegio de Bachilleres de  
Chiapas.



**Lic. Citlalli del Rosario Estrada Gutiérrez**  
Responsable de la Sección de  
Institucionalización, Gestión Pública y  
Cultura Institucional de la Unidad de Enlace  
de Igualdad de Género del Colegio de  
Bachilleres de Chiapas.



**Mtra. María Santana Gómez Fonseca**  
Responsable de la Sección de  
Presupuestos Públicos, Estadísticas,  
Monitoreo y Evaluación de la Unidad de  
Enlace de Igualdad de Género del  
Colegio de Bachilleres de Chiapas.



**Dr. Santos Jael Castro Villatoro**  
Director de Vinculación del Colegio de  
Bachilleres de Chiapas.



**Lic. Mónica Martínez Gutiérrez**  
Adscrita a la Subdirección Operativa y  
Financiera del Colegio de Bachilleres de  
Chiapas



**Lic. María Benita Ruiz Pérez**  
Adscrita a la Dirección jurídica del  
Colegio de Bachilleres de Chiapas

Las firmas que anteceden corresponden al Addendum del Acta de Instalación de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género de la Administración Pública del Estado de Chiapas de fecha 16 de febrero del 2021, celebrada el día 26 de agosto de 2021, constante de 3 fojas, escritas en su anverso, incluyendo la presente, conste.-----